



CONTRATACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO Y PLURALIDAD DE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN, PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE LA ESTACION DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES DE LOS MUNICIPIOS DE TRICIO Y ARENZANA DE ABAJO.

Empresas Admitidas:

1. OXITAL ESPAÑA S.L.
2. ARIAN CONSTRUCCION Y GESTION DE INFRAESTRUCTURAS S.A.-NARISER S.L.
3. MP MEDIO AMBIENTE S.L.
4. S.A. SOCIEDAD DE AGRICULTORES DE LA VEGA DE VALENCIA-DEPURACIÓN DE AGUAS DEL MEDITERRANEO S.L.
5. OBRAS ESPECIALES NAVARRA S.A.
6. URBANIZACIONES IRUÑA S.A.- CONSTRUCCIONES MENDIGORRI S.A.-HIDECO S.L.
7. TEBYCON S.A.U.-EUROSERVICIOS Y OBRAS FORESTALES S.A.-DINOTEC S.L.
8. ADIEGO HERMANOS S.A.-DUBARTI CONSTRUCCIONES S.L.
9. COPISA CONSTRUCTORA PIRENAICA S.A.

Empresas excluidas: Ninguna.

Logroño, 26 de febrero de 2.009